



LA RÚBRICA COMO INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN Y AUTOEVALUACIÓN

Flor de Ma. Martell Ibarra
flor_martell@yahoo.com.mx
martell.flor07@gmail.com

Resumen

La rúbrica es un instrumento de evaluación cualitativa, a través de la cual se favorece la reflexión en el estudiante y brinda objetividad a la evaluación cualitativa, su estructura permite clarificar los indicadores, es actualmente un instrumento que se corresponde con el enfoque por competencias, por lo que se debe privilegiar su elaboración y su uso en la formación de docentes.

En este trabajo se comparte la experiencia de guiar a los estudiantes, futuros docentes de la Benemérita Escuela Nacional de Maestros (BENM), en el proceso de la construcción de rúbricas, para una vez realizadas, probar dichos instrumentos durante su práctica pedagógica y realizar los ajustes necesarios. Se reportan los hallazgos obtenidos al considerar la rúbrica como un elemento central de la evaluación de los alumnos.

Palabras clave:

Rúbrica, evaluación, aprendizaje, formación de docentes

Planteamiento del problema

Ante los nuevos enfoques educativos de nuestro país, los docentes se enfrentan a una evaluación cualitativa que contiene un alto nivel de subjetividad, lo que hace de la evaluación del aprendizaje una tarea compleja.

Si bien se han propuesto diversos tipos de rúbricas, algunas que se asemejan a listas de cotejo o guías con comportamientos, el tipo de rúbrica que en esta investigación se proponen tiene la estructura de una matriz de valoración, en la que se presentan en la primera columna los aspectos/ categorías que deben ser considerados dependiendo de lo que se va a evaluar, se describen posteriormente las evidencias de logro en diferentes niveles, asignando a cada nivel una escala de valoración.



Esta compleja tarea resulta un reto para los docentes en formación, a su vez los implica en la reflexión sobre su actividad docente y sobre el proceso enseñanza-aprendizaje, por lo que elaborar ellos mismos las rúbricas los lleva a desarrollar la competencia de evaluación y a enfocar su atención en lo que desean favorecer como profesores mediadores y bajo un enfoque en competencias.

Justificación

La competencia de evaluación es de suma importancia en la formación de los profesores, es una de las competencias más descuidadas durante la formación de los profesores, por representar un reto complejo, ya que toda evaluación cualitativa es subjetiva, lo que representa un reto para el docente, porque debe asignar un número que represente los avances de cada alumno, la rúbrica aporta un nivel de objetividad en la evaluación, facilita la tarea de los profesores al evaluar y le permite al alumno conocer con detalle lo que se espera de su actuar.

Fundamentación teórica

El enfoque por competencias en Educación

De inicio es importante conceptualizar de manera breve el enfoque por competencias en el marco de la formación de docentes de educación primaria, el trabajar desde esta perspectiva requiere del profesor formador de docentes una transformación tanto en su forma de trabajo, como en la evaluación.

Entre algunos datos relevantes en relación al enfoque por competencias deben mencionarse los cuatro pilares de la educación:

1. Aprender a conocer
2. Aprender a hacer
3. Aprender a convivir y
4. Aprender a ser.



Como marco de este apartado, es de importancia recuperar la definición de competencia docente que presenta Postic (1978) quien citando a Rosencranz y Biddle (1964) la define como la aptitud de comportarse en un contexto específico de una forma determinada, que tenga un impacto en los participantes del acto educativo.

En 1994 la Organización para el Comercio y el Desarrollo Económico (OCDE) aplica una encuesta orientada a definir y medir cuales deben ser las habilidades básicas necesarias para el desempeño laboral y la vida cotidiana de las personas en un futuro inmediato concluyendo que son:

- Solución de problemas
- Promoción de trabajo en equipo
- Uso de la tecnología
- Manejo de la información
- Comunicación verbal y escrita (comprensión lectora funcional)

Tomando en cuenta lo anterior se hace necesario un currículum que reconozca las necesidades y problemas de la realidad pronunciando conocimientos globales, profesionales y experiencias laborales de manera integral. Dicha combinación de elementos orienta la formación profesional e identifica las competencias profesionales indispensables para establecer el perfil de egreso del futuro docente.

Es claro que el desarrollo del currículum bajo esta perspectiva, requiere de una transformación de la docencia en los formadores de profesores, lo que implica la aparición de nuevas competencias que faciliten el manejo de los nuevos programas académicos, entre estas competencias Perrenoud (2005), sugiere las siguientes:

Organizar y animar situaciones de aprendizaje	Participar en la gestión de la docencia
Gestionar la progresión de los aprendizajes	Informar e implicar a los padres
Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación	Utilizar las nuevas tecnologías

	
Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y su trabajo	Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión
Trabajar en equipo	Organizar la propia formación continua

Así, la educación basada en competencias debe favorecer en la persona la capacidad para enfrentar y resolver los problemas de su vida cotidiana de una manera eficaz, considerando componentes actitudinales, procedimentales y conceptuales.

Definir los rasgos o características del docente ideal es de gran complejidad, ya que depende de las metas nacionales e institucionales, como es el enfoque del plan de estudios y otros factores que van definiendo lo que se espera de la práctica del maestro, de manera general estas características pueden ser agrupadas de la siguiente forma:

- Rasgos que caracterizan aspectos del proceso que realiza el profesor.
- Rasgos que caracterizan aspectos del proceso que realiza el alumno
- Rasgos que caracterizan aspectos del proceso que realizan conjuntamente alumnos y profesor
- Rasgos que caracterizan la satisfacción de los alumnos, entendidos como producto (Loredo, 2000).

Los rasgos del perfil de egreso del plan de estudios son el referente para diseñar indicadores de una evaluación del aprendizaje por competencias

Plan de estudios de la BENM 2012 (SEP, 2012)

En la estructura del documento rector, se plantean tres orientaciones curriculares para la Formación de Maestros en Educación Primaria:

- Enfoque centrado en el aprendizaje
- Enfoque basado en competencias
- Flexibilidad curricular, académica y administrativa



Entre las características del enfoque propuesto en el Plan de Estudios, se destacan las siguientes:

- El conocimiento y la actividad intelectual de la persona que aprende se encuentran distribuidos socialmente.
- Atiende la integralidad del estudiante, es decir, el desarrollo equilibrado de sus saberes, en donde si bien interesa su saber conocer, también se considera relevante su saber hacer y su saber ser.
- La adquisición de saberes, creencias, valores y formas de actuación profesional es posible en la medida en que se participa en actividades significativas.
- La utilización de estrategias y herramientas de aprendizaje adquiere mayor importancia en contraposición con la tradicional acumulación de conocimientos.
- Propicia la integración entre la teoría y la práctica y permite la transferencia de los saberes a situaciones más allá del momento en que fueron aprendidos.

Con base en las características mencionadas se debe generar una docencia centrada en la promoción y movilización de los aprendizajes de los estudiantes, desde la perspectiva constructivista y sociocultural, se plantea como núcleo central el desarrollo de situaciones didácticas que recuperan:

- *El aprendizaje por proyectos*
- *El aprendizaje basado en casos de enseñanza*
- *El aprendizaje basado en problemas*
- *El aprendizaje en el servicio*
- *El trabajo colaborativo*
- *La detección y análisis de incidentes críticos.*

Cada una de estas modalidades tiene características y finalidades específicas que están orientadas a promover el aprendizaje significativo del estudiante, lo cual hace necesario implementar una evaluación del aprendizaje por competencias.



La evaluación de competencias debe ser continua, considerar el desarrollo y la mejora, así como aspectos que integran el desempeño de una competencia, en el enfoque basado en competencias la evaluación es un proceso de recolección de evidencias sobre el desempeño del estudiante con la intención de construir y emitir juicios de valor y de esta forma identificar las áreas que requieren ser fortalecidas para alcanzar el nivel de desarrollo establecido en el perfil de egreso.

Considerando lo anterior, se propone la evaluación haciendo uso de rúbricas para los diferentes procesos que se realizan en las asignaturas que coordinan la práctica pedagógica de los estudiantes de los semestres tercero y cuarto.

Cabe mencionar que una rúbrica es un conjunto de criterios y estándares, que se utilizan para evaluar un nivel de desempeño o una tarea, es una herramienta que facilita el evaluar la actuación de alumnos en la creación de artículos, proyectos, ensayos y otras tareas como su práctica pedagógica. Las rúbricas permiten estandarizar la evaluación de acuerdo con criterios específicos, haciendo la evaluación más objetiva y transparente.

La rúbrica permite que profesores y estudiantes, evalúen criterios complejos y subjetivos, además de proveer un marco de autoevaluación, reflexión y revisión por pares, pretende conseguir una evaluación justa y acertada, fomentar el entendimiento e indicar una manera de proceder con en el proceso de aprendizaje.

Para la integración de actuación y retroalimentación se debe compartir la rúbrica al momento de la evaluación, promoviendo asimismo la reflexión sobre su propio actuar durante su práctica.

Las rúbricas se diferencian de listas de cotejo y guías por lo siguiente:

- Indican más que calidad, atributo o puntaje, una respuesta correcta o incorrecta y tampoco brinda una calificación.
- Busca mucho más que el término o énfasis en determinada actividad.
- No destaca solamente la presencia o ausencia de algún atributo (Villalobos, 2010).



La evaluación a través de rúbricas incluye definiciones y ejemplos que ilustran los atributos medidos y una escala de medición para cada categoría. Generalmente, se usan las palabras criterios, niveles y descriptores para referirse a dimensiones, escalas de medición y definiciones.

Las rúbricas o matrices de valoración permiten que los estudiantes identifiquen con claridad los comportamientos a evaluar de manera precisa, brindan otro horizonte con relación a las calificaciones tradicionales que valoran el grado de aprendizaje del estudiante, expresadas en números y letras.

Cualquier rúbrica debe considerar: ser coherente con los propósitos educativos que se persiguen, apropiada ante el nivel de desarrollo de los estudiantes y establecer niveles con términos claros. Como herramienta de evaluación formativa facilita la valoración en áreas consideradas subjetivas, complejas o imprecisas mediante criterios que cualifican progresivamente el logro de aprendizajes, conocimientos y/o competencias valoradas desde un nivel inicial hasta experto.

Las rúbricas pueden ser globales y analíticas, las primeras hacen una valoración integrada del desempeño del estudiante, sin determinar los componentes del proceso o tema evaluado, se trata de una valoración general con descriptores correspondientes a niveles de logro sobre calidad, comprensión o dominio globales, cada nivel se define claramente para que los estudiantes identifiquen lo que significa, si bien en este tipo se demanda menor tiempo para calificar, la retroalimentación es limitada.

La rúbrica analítica se utiliza para evaluar desglosando sus componentes para obtener una calificación total, puede utilizarse para identificar fortalezas, debilidades y permitir que los estudiantes conozcan lo que requieren para mejorar. Estas matrices definen con detalle los criterios para evaluar la calidad de los desempeños y permiten retroalimentar en forma detallada a los estudiantes. Este es el tipo de rúbrica que fue diseñada y aplicada para la evaluación de la práctica pedagógica.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Objetivos

- Desarrollar la competencia de evaluación del aprendizaje en los estudiantes de la BENM.
- Contribuir al desarrollo de una evaluación cualitativa de calidad
- Favorecer la autorreflexión sobre su propia práctica

Metodología

Es una investigación de corte cualitativo, es descriptiva ya que pretende dar cuenta con detalle de los avances de los alumnos de dos grupos de la BENM (Benemérita Escuela Nacional de Maestros) de segundo grado en relación a la competencia de evaluación del aprendizaje y su actuar durante la práctica pedagógica, que han desarrollado durante el ciclo escolar 2013-2014, se relata el proceso que han seguido los estudiantes para la elaboración de diferentes rúbricas que son empleadas para la evaluación de su planeación y su actuar durante la práctica, se pretende que los futuros profesores apliquen los aprendizajes adquiridos en la evaluación del aprendizaje de los alumnos de primaria a través de la elaboración de rúbricas.

A fin de dar mayor objetividad a los resultados obtenidos, se considera como referente básico la primera rúbrica elaborada, sus rasgos, escala de valoración, redacción y distribución de los niveles de adquisición, tiempo de elaboración, para lo cual se hizo uso de una tabla en la que se hace el registro por equipos, ya que las rúbricas han sido elaboradas de esta forma.

Procedimiento

En un primer momento se trabajó con la búsqueda de información sobre las rúbricas y su importancia en la evaluación por competencias, la primera tarea de los alumnos fue determinar los aspectos que debían ser considerados en cada rúbrica, tanto en la de planeación, como la de la práctica, determinando que se tomarían en cuenta las competencias docentes para la segunda.



Una vez seleccionados y acordados los aspectos a evaluar en cada rúbrica, se acordó la escala de valoración, en ambos grupos se optó por una escala de cuatro rangos, aunque cada grupo asignó diferentes valores a cada rango, posteriormente se establecieron los niveles opuestos de desempeño, el más alto y el más bajo, a partir de los cuales se desglosaron los niveles intermedios. De esta forma se obtuvieron las rúbricas en versión final para la primera jornada de práctica.

Las rúbricas fueron aplicadas, revisadas y ajustadas después de cada jornada de práctica, se hizo un registro de las observaciones por parte de los profesores titulares de los grupos de práctica y de las reflexiones y observaciones de ellos mismos. Asimismo las rúbricas fueron compartidas con los profesores del Colegio de las asignaturas: “Introducción al Trabajo docente” y “Estrategias del trabajo Docente”.

Resultados

La elaboración de rúbricas favoreció el desarrollo de la competencia docente de evaluación, por otro lado se observó en los alumnos la habilidad para organizar la información en diferentes niveles de desempeño.

A través del uso de rúbricas, los futuros docentes desarrollaron habilidades de redacción y organización de información, se observó también la precisión para identificar y determinar lo que se espera de su planeación por un lado y las competencias que deben desarrollar y alcanzar durante su práctica.

Conclusiones

Considero que la rúbrica es una herramienta que apoya al docente en el proceso enseñanza – aprendizaje ya que le brinda objetividad en una evaluación de corte cualitativo.

Facilita la interacción del formador de docentes con los futuros profesores y por lo tanto la toma de acuerdos relacionada con la evaluación, ya que a través de la elaboración de las rúbricas los estudiantes asumen su responsabilidad y compromiso durante su formación.

La elaboración y uso de rúbricas favorece los cuatro pilares de la educación: Aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.



Referencias bibliográficas

Argudín, Y. (2007). *Educación basada en competencias: Nociones y antecedentes*. Sevilla, España: Editorial Mad.

Boyatzis. *La gestión de RH por competencias: concepto*. En <http://www.rinconcastellano.com>. (Consultado el 19 de octubre de 2009)

Darling, L. (2002). *El derecho de aprender*. México. BAM.

Davini, M. C. (1995). *La formación docente en cuestión: Política y Pedagogía*. Cuestiones de Educación. Buenos Aires: Paidós.

Fresán, M. *La Evaluación de la actividad Docente*. En <http://www.anuies.mx>. (Consultado el 23 de noviembre de 2009)

Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. Biblioteca de Aula. Barcelona: Graó.

Postic, M. (1978). *Observar las situaciones educativas*. Madrid: Morata.

Postic, M., Mialaret, G., y Gonzalvo, G. (1978). *Observación y formación de los profesores*. Colección Pedagogía. Madrid: Morata.

SEP (2012). *Plan de estudios 2012. Licenciatura en Educación Especial*. México.

Stufflebeam, D. L., y Shinkfield, A. J. (2005) *Evaluación sistemática: Guía teórica y práctica*. Temas de educación. Barcelona, España: Paidós.

Suchman, E. A. (1967). *Evaluative research, principles and practice in public service and social action programs*. New York, USA: Russell Sage Foundation.

Tobón, S, et al. *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. México. Ed. Pearson



Villalobos, M. (2010). *Evaluación del aprendizaje basado en competencias*. México, Minos III Milenio

Zabala, A., y Arnau, L. (2008). *11 ideas clave: Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona. Graó.

Zabalza, M. A. (2007). *Competencias docentes del profesorado universitario: Calidad y desarrollo profesional*. Colección universitaria. Madrid. Narcea.